Jaramijó, 17 de Noviembre del 2016

Señor:

## CALIXTO INOCENCIO CASTILLO LOPEZ

Ciudad

De nuestras consideraciones:



Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el Acto Constitutivo de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS RUTAS JARAMIJO COMMORUJA S.A. en sesión de carácter universal, celebrada en el Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, a los siete (07) días del mes de Oetubre, del dos mil dieciséis, siendo las quince horas con treinta minutos, se reúnen voluntariamente por unanimidad-para elegir a usted-como-PRESIDENTE de la Compañía para un período estatutario, de dos años, los que contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó; y con las facultades fijadas en el Estatutos Social, entre las que consta la de subrogar al GERENTE, ante la ausencia o falta; sus atribuciones constan en el Artículos Vigésima Primera y Vigésima Segunda.

El Estatuto Social la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS RUTAS JARAMIJO COMMORUJA S.A. consta en la Escritura Pública que autorizó la Abogada LILIANA LÓPEZ VÉLIZ, notaría Primera del Cantón Jaramijó, el día dieciséis (16) del mes de Noviembre del dos mil dieciséis, la misma que será inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Atentamente,

Por Compañía de Soçiedad Anónima

OMAR ENRIQUE GARCÍA MEJÍA GERENTE

Jaramijó, 17 de Noviembre del 2016

En ésta fecha, ACEPTO el cargo que se me confiere, según el nombramiento que antecede.

Atentamente.

CASTILLO LOPEZ CALIXTO INOCENCIO

PRESIDENTE

C.C. 130489995-6

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESGENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

## <u>CERTIFICO:</u>

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS RUTAS JARAMIJÓ COMMORUJA S.A., A favor del señor Calixto Inocencio Castillo López, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 419-423, con el número Ochenta y Cinco (85) del Registro Mercantil Tomo Cinco (05). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cuarenta y Cinco (45) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C"""C".

JARAMIJÓ

Jaramijó, 06 de Diciembre del 2016





